REPUBICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE MARQUETALIA - CALDAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN TÉCNICA E INTEGRAL, Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN PROCESOS MUSICALES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A LAS BANDAS MUSICALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO MARÍA HINCAPIÉ Y JUAN XXIII, CON EL FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS ARTÍSTICAS, INTERPRETATIVAS Y FORMATIVAS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Financiero	Ausencia del contratista. Durante el plazo de ejecución del contrato, en desarrollo de actividades de campo se pueden presentar afectaciones de salud por accidentes, inhabilidades físicas o mentales para desarrollar sus labores que sean causadas por factores biológicos y/o antrópicos, propios de la zona de trabajo, o en general eventos que dificulten su disponibilidad.	Retrasos en el desarrollo de actividades del contrato. Reprogramaciones. Incremento en costos.	3	5	8	Extremo	Contratista	Reducir consecuencias y probabilidades. Reprogramación de actividades. Contar con planes de contingencia. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Contemplar en el plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Considerar la opción e teletrabajo. Afiliación del contratista a ARL.	2	4	6	Alto	SI	Contratista	Cada vez que ocurran estos eventos	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
2	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Pérdida o daños en la información que requiera el contratista para el desarrollo del contrato. Durante el plazo de ejecución del contrato se podría presentar perdida, robo, o daños de los equipos en donde se procese o almacene información que utiliza el contratista por acciones dolosos o culposas de terceros.	Retrasos en el desarrollo de actividades del contrato. Reprocesos, por necesidad de repetir actividades de recolección de información.	4	3	7	Alto	Contratista	Reducir consecuencias y probabilidades. Contar con herramientas que permitan guardar copias de respaldo de la información generada y necesaria para el contrato.. Contar con planes de contingencia.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Errores o deficiencias en los informes, productos o entregables que debe suministrar el contratista. Debido al uso de información errada, desactualizada o por omisión atribuible al contratista. Insuficiencia en métodos o procedimientos para ejecución de las actividades del contrato. Errores u omisiones del contratista de los procesos y procedimientos establecidos por la Entidad.	Errores en la toma de decisiones por parte de la Alcaldía, basada en la información suministrada por el contratista. Reprocesos en la ejecución de las actividades del contrato.	4	3	7	Alto	Contratista	Reducir consecuencias y probabilidades. Contar con un plan de trabajo que permita establecer un orden y los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades del contrato. Contar con herramienta que facilite el uso de la información. Contemplar como ítem crítico de control la revisión metodológica de los procesos y procedimientos del área de contratación. Requerir garantía de cumplimiento. Contar con planes de contingencia.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN TÉCNICA E INTEGRAL, Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN PROCESOS MUSICALES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A LAS BANDAS MUSICALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO MARÍA HINCAPIÉ Y JUAN XXIII, CON EL FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS ARTÍSTICAS, INTERPRETATIVAS Y FORMATIVAS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Dificultades del contratista para acceder a sitios en donde debe desarrollar actividades del contrato. En el plazo de ejecución del contrato se podrían presentar alteraciones del orden público en zonas aledañas al sitio de ejecución, causado por actos terroristas o delincuencia común.	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	2	4	6	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Incluir en el plan operativo como ítem crítico de control el seguimiento del estado del orden público. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
5	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Dificultades del contratista para acceder a sitios en donde debe desarrollar actividades del contrato. En el plazo de ejecución del contrato se podrían presentar inundaciones, deslizamientos de tierra, fenómenos climáticos o general actos de la naturaleza en zonas aledañas al sitio de ejecución.	Reprogramaciones de las actividades del contrato, incremento en costos.	2	4	6	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Incluir en el plan operativo como ítem crítico de control el seguimiento del estado del orden público. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en el cumplimiento de los requisitos de inicio de ejecución del contrato, en especial, los que son a cargo del contratista como la presentación y/o cargue o actualización de información al SIGEP, junto con la certificación de afiliación a ARL.	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato y la consecuente afectación en el logro de los objetivos institucionales y en la satisfacción de la necesidad propuesta.	3	2	5	Medio	Contratista	El supervisor del contrato, debe garantizar que el Contratista cargue y cumpla con la entrega de toda la documentación necesaria paara la celebración e inicio de ejecución del contrato. El profesional jurídico a cargo de la legalización del contrato, informará tan pronto se celebre el mismo a la Oficina de Presupuesto, solicitando la expedición del Registro Presupuestal - RP-, por tratarse de un requisito legal para el inicio del contrato (No atribuible al contratista).	1	3	4	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN TÉCNICA E INTEGRAL, Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN PROCESOS MUSICALES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A LAS BANDAS MUSICALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO MARÍA HINCAPIÉ Y JUAN XXIII, CON EL FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS ARTÍSTICAS, INTERPRETATIVAS Y FORMATIVAS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	General	Interno	Planeación	Regulatorio	Impresiciones o falta de actualización en los estudios previos y sus anexos, frente a las condiciones y términos contractuales.	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar modificaciones o imposibilidad de elaborar informes de ejecución congruentes con las obligaciones pactadas y las que se desarrollan o, inconsistencias frente a los requisitos acreditados.	2	1	3	Bajo	Entidad Estatal	Verificar desde la estructuración de los Estudios Previos que se actualicen adecuadamente las metas de las cuales se deriva la necesidad de la contratación, así como la determinación de manera clara las condiciones y obligaciones que específicamente se deben ejecutar, así como el valor estimado conforme al perfil y plazo aprobados.	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde la identificación de la Necesidad	Antes del inicio del Contrato	Seguimiento del contrato	Constante
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento, cumplimiento tardio o cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.	Impide la ejecución oportuna de actividades misionales de la entidad, afecta la satisfacción de la necesidad proyectada, la imagen institucional de la entidad. Puede generar castigo presupuestal.	4	1	5	Medio	Contratista	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras injustificadas en la prestación del servicio, el supervisor de contrato debe requerir al contratista e implementar las acciones y mecanismos necesarios para conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones y ejercer la correcta vigilancia del contrato; según el objeto convenido, podría fijar cronogramas de entrega de productos; si persiste el incumplimiento, el supervisor debe informar oportunamente a la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de adelantar el procedimiento pertinente y luego del mismo, establecer si hay lugar a la declaratoria de incumplimiento y a la consecuente aplicación del Régimen Sancionatorio, conforme lo establecen la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, de forma subsidiaria se determinaría la afectación de la Garantía de Cumplimiento (Si aplica).	2	1	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
10	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar la ejecución presupuestal del contrato.	Genera una carga económica adicional a las previstas, que puede afectar a las partes del contrato.	4	4	8	Extremo	Entidad Estatal	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	2	1	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante

Gobierno de Marquetalia	REPUBICA DE COLOMBIA ALCALDIA DE MARQUETALIA - CALDAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL **MATRIZ DE RIESGOS**	Gobierno de Colombia

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN TÉCNICA E INTEGRAL, Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN PROCESOS MUSICALES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES VINCULADOS A LAS BANDAS MUSICALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO MARÍA HINCAPIÉ Y JUAN XXIII, CON EL FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS ARTÍSTICAS, INTERPRETATIVAS Y FORMATIVAS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Inicio del contrato con anterioridad a la suscripción del acta de inicio.	Incumplimiento de los términos contractuales.	1	2	3	Bajo	Entidad Estatal	Supervisión del proceso de contratación exhaustivo.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde la identificación de la Necesidad	Antes del inicio del Contrato	Seguimiento del contrato	Constante
12	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada estructuración de las actividades en el desarrollo del contrato.	Ejecución de actividades que no cumple con los propósitos de planificación de la entidad contratante.	4	3	7	Alto	Entidad Estatal	Adecuada identificación del servicio requerido y articulación con los propósitos de la entidad.	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de la ejecución de contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
13	General	Interno	Planeación	Financiero	Liquidez y condiciones financieras para responder al pago del contratista.	No se cumple con los términos contractuales.	1	4	5	Medio	Entidad Estatal	Verificación de los fondos o recursos monetarios para la ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Desde la identificación de la Necesidad	Hasta la terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Constante
14	General	Interno	Contratación	Operacional	No pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social por parte del contratista.	Retrasos en el inicio de las operaciones propias de la ejecución del contrato. La entidad no permitirá dar inicio a la ejecución del contrato hasta antes no realizar el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social.	3	2	5	Medio	Contratista	Verificar la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social, en los términos que establece la norma. Requisito previo al inicio del contrato y durante la ejecución.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista	Desde la identificación de la Necesidad	Antes del inicio del Contrato	Seguimiento del contrato	Mensual

NOTA: Metodología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011 y las guías de riesgo de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social